EL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”
INTENALCO Educación Superior

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACION

PROPUESTA:

“REALIZAR LA ASISTENCIA Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y MONITOREO CON ENFOQUE FORMATIVO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS IEO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI EN EL MARCO DEL PROYECTO BP 26002997.

Santiago de Cali, marzo de 2023

FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES - INTENALCO Educación Superior

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con invitación presentada por la Secretaría de Educación de Santiago de Cali a INTENALCO Educación Superior, comedidamente se adjunta la siguiente propuesta.

MARCO LEGAL

INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR es un establecimiento público de carácter académico, del orden nacional, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, dotado de autonomía administrativa y patrimonio independiente, que se organiza conforme las normas de la Ley 30 de 1992, Ley 115 de 1994, Ley 24 de 1988 y Decreto Ley 758 de 1988

MISIÓN

INTENALCO Educación Superior es un establecimiento público de Educación Superior comprometido con la formación integral de profesionales lideres, innovadores y éticos con fundamentos tecnológicos e investigativos, orientados al emprendimiento, con responsabilidad, proyección social y posicionamiento en el entorno regional; que permite el acceso académico equitativo por ciclos propedéuticos, a través de la excelencia de su talento humano.

VISIÓN

INTENALCO Educación Superior será un polo de desarrollo comprometido con la solución de necesidades socio-económicas regionales, a través de la excelencia humanística, académica e investigativa; con un enfoque en el emprendimiento que posibilite articulaciones efectivas, con los sectores gubernamentales, y no gubernamentales, en el orden nacional e internacional, con impactos favorables en el comercio justo y el medio ambiente”

EXPERIENCIA

El liderazgo ejercido por **INTENALCO Educación Superior** en la formación superior en los programas de capacitación a los servidores públicos y a la comunidad en general y en sus programas de asesoría y consultoría, son garantía de su solidez y vocación de servicio del país, manifestada en la amplia experiencia forjada durante sus veintiséis años de permanente actividad.

En lo que respecta a las labores de asesoría y de consultaría, la experiencia de **INTENALCO Educación Superior** en los últimos años se describen a continuación:

1. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.26.1.648-2021. Realizar la asistencia al sistema de evaluación y monitoreo con enfoque formativo de la calidad educativa en las IEO del Distrito de Santiago de Cali en el marco del proyecto BP 26002997, Vigencia 2021. Valor $ $505.999.880.

2. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.26.1. 1578-2021. Prestar los servicios para el desarrollo de las actividades contenidas en el encuentro pedagógico "jugando creando y tejiendo en Cali transformamos la educación inicial". acorde al proyecto "desarrollo de estrategias de fomento de educación inicial en el marco de la atención integral en Santiago de Cali, ficha BP-26002954, vigencia 2021" y para difundir las experiencias significativas de las IEO y la Secretaría de Educación Distrital, acorde al proyecto de inversión BP-26002943, Vigencia 2021. Valor $ 736.961.450.

3. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.26.1451-2020. realizar el fortalecimiento del sistema de evaluación y monitoreo para el mejoramiento de la calidad educativa en las IEO de Cali en el marco del proyecto BP 26002381 VIGENCIA 2020. Valor $ 264.702.500.

4. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE CULTURA.** Contrato Interadministrativo No. 4148.010.26.1023-2020. apoyo al proyecto de formación - fortalecimiento a procesos de iniciación artística, en Santiago de Cali, de conformidad con lo establecido en la ficha EBI 26001321 – 2020. Valor $387.138.133,00.

5. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.26.655-2019. Apoyar en el seguimiento y en la implementación del sistema de evaluación para el mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones educativas oficiales de Santiago de Cali, de conformidad con lo establecido en la ficha EBI 02040163-2019. Valor $262.800.000. Este contrato tuvo otro Si por valor de $37.200.000.

6. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.26.656-2019. Contratar la prestación de servicios técnicos y/o profesionales en artes plásticas, música, danzas, teatro, animación a la lectura infantil, para desarrollar el proyecto de "Implementación de la estrategia de fomento de la educación inicial con enfoque integral de Santiago de Cali". Acorde a la ficha EBI N° 26000943. Vigencia 2019. Valor $86.850.000. Este contrato tuvo otro Si por valor de $40.468. 462.

7. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.26.1.665-2019. Fortalecer el proyecto el proyecto educativo institucional de cada una de las IEO rurales del Municipio de Santiago de Cali, con los proyectos pedagógicos productivos que se desarrollan en articulación con el proyecto de educación ambiental (PRAE), el proyecto de vida,

emprendimiento y convivencia ciudadana, acorde con el proyecto “fortalecimiento de las instituciones educativas rurales con proyectos pedagógicos productivos pertinentes. Ficha BPO2047314”. Vigencia 2019. Valor $266.500.000.

8. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.26.1.738-2019. Realizar actividades para el desarrollo de la cultura del emprendimiento y el fortalecimiento de los proyectos productivos pedagógicos en las LEO del municipio de Santiago de Cali acorde a las fichas EBI 02040144-02047386. Vigencia 2019. Valor $172.025.000.

9. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.26.1.740-2019. Realizar el acompañamiento in situ para mejorar las competencias básicas de aprendizaje a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Santiago de Cali, acorde con el proyecto "Fortalecimiento para el desempeño de los estudiantes de grado 11° en las instituciones educativas oficiales para las pruebas de estado en Santiago of Cali" inscrito en la ficha FBI 02047384. Vigencia 2019. Valor $450.000.000. Este contrato tuvo otro Si por valor de $50.000.000.

10. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.26.1.741-2019. Realizar actividades para la promoción y aplicación de los referentes técnicos en el marco de la atención integral de la educación inicial, acorde al proyecto "Desarrollo de estrategias de fomento de la educación inicial con enfoque integral en el municipio de Santiago de Cali" ficha BP-2600943. Vigencia 2019. Valor $125.000.000. Este contrato tuvo otro Si por valor de $62.500.000.

11. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.26.866-2019. Desarrollar el programa de articulación entre la educación media con la educación terciaria mediante la formación técnico profesional a los estudiantes de grado 11 de las instituciones educativas del municipio de Santiago de Cali acorde al proyecto "desarrollo de programas de articulación entre la educación media con la educación terciaria del municipio de Santiago de Cali ficha EBI: 26000724. Vigencia 2019. Valor $650.000.000.

12. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.26.1.914-2019. Realizar talleres de desarrollo humano y el encuentro pedagógico "jugando, creando y tejiendo en Cali transformamos la educación inicial acorde al proyecto "servicio de atención integral a los niños y niñas de transición en las instituciones - educativas del municipio de Santiago de Cali" ficha bp-02047380. Vigencia 2019". Valor $588.349.882.

13. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.26.1.919-2019. Realizar la capacitación para la actualización en prácticas pedagógicas a los docentes de las áreas técnicas del municipio, acorde con el proyecto "fortalecimiento de la formación docente en

competencias investigativas y pedagógicas en las 1e0 del municipio de Cali", ficha BP-02047381 — Vigencia 2019. Valor $1.095.515.978. Este contrato tuvo otro Si por valor de $328.000.000.

14. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.026.1002-2018. Realizar la compilación y la sistematización de los informes bimestrales que elaboran los profesionales de acompañamiento, con base en las visitas de los docentes tutores, como insumo para la elaboración de las orientaciones pedagógicas para el Mejoramiento de la Gestión Curricular y socializar la información generada por el proceso. Valor: $320.000.000.

15. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.026.893-2018. Prestación de servicios para el acompañamiento in situ en el reforzamiento académico a las noventa y un (91) instituciones educativas oficiales, en desarrollo del proyecto "Fortalecimiento para el desarrollo de los estudiantes de grado 11º en las instituciones educativas oficiales para las pruebas de Estado en Santiago de Cali". Inscrito en la ficha EBI 02047384-2018. Valor: $30.000.000.

16. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.026.807-2018. Prestar los servicios en la implementación del sistema de evaluación de la calidad educativa en las instituciones educativas oficiales del municipio de Santiago de Cali. Valor: $300.000.000.

17. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.026.895-2018. Prestación del servicio para el fortalecimiento de 37 proyectos pedagógicos productivos en 32 IEO oficiales mediante la realización de procesos de capacitación a directivos, docentes y estudiantes, la incentivación con recursos para el desarrollo de los PPP, su articulación al PEI y la socialización y sistematización de los mismos". Valor: $19.476.000.

18. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.026.808-2018. Prestación del servicio para el desarrollo de la cultura de emprendimiento en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Santiago de Cali. Ficha EBI 02047386. Vigencia 2018. Valor: $150.000.000.

19. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.026.665-2018. "Prestar los servicios para la realización de encuentros de estrategias pedagógicos dirigidos maestros y maestras para la "implementación de la estrategia de fomento de la educación inicial con enfoque integral de Santiago de Cali". Acorde a la ficha EBI N° 02047376. Vigencia 2018. Valor: $120.000.000.

20. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.026.681-2018. Realizar la articulación didáctica, curricular y metodológica de los proyectos pedagógicos productivos al trabajo de aula, partiendo de la madurez de cada proyecto y consolidando diseños didácticos en cada una de las IEO rurales del municipio de Santiago de Cali, acorde con el proyecto “Fortalecimiento de las instituciones educativas rurales con proyectos pedagógicos productivos pertinentes, Ficha BP 02047314. Valor: $229.920.000.

21. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.026.667-2018. "Prestar los servicios para la realización del encuentro pedagógico - servicio de atención integral a los niños y niñas de transición en las instituciones educativas del municipio de Santiago de Cali "BP 02047380. Valor: $240.848.029.

22. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Contrato Interadministrativo No. 4143.010.026.666-2018. "Prestación de servicios técnicos y/o profesionales en artes plásticas, música, danzas, teatro, animación a la lectura infantil, para desarrollar el proyecto de “implementación de la estrategia de fomento de la educación inicial con enfoque integral de Santiago de Cali”. Acorde a la ficha EBI N° 02040176. Vigencia 2018”. Valor: $84.500.000 Este contrato interadministrativo tuvo otro si por valor de $30.000.000.

23. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. Convenio** Interadministrativo No. 4143.010.26.1197-2017. Contratar la prestación de servicios técnicos y/o profesionales en artes plásticas, música danzas, teatro, animación a la lectura infantil, para desarrollar el proyecto de implementación de la estrategia de fomento de la educación inicial con enfoque integral de Santiago de Cali. Acorde a la ficha EBI Nº 02040133. Valor: $80.000.000.

24. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. Convenio** Interadministrativo No. 4143.010.026.913-2017. Fortalecer la Cultura de Emprendimiento y el Desarrollo de Proyectos Pedagógicos Productivos en 20 Instituciones Educativas Oficiales de Santiago de Cali. Valor: $100.000.000.

25. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Convenio Interadministrativo No. 4143.0.27.024-2016. Aunar esfuerzos Técnicos, Económicos y Humanos para Capacitar a Directivos y Docentes para Implementación de Modelos de Gestión Integral en las Instituciones Educativas Oficiales, en desarrollo de la Ficha EBI 40038. Valor: $140.250.000.

26. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Convenio Interadministrativo No. No.4143.0.26.371 - 2014. Objetivo: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para acompañar 25 instituciones educativas oficiales en el fortalecimiento de los sistemas de gestión de calidad en desarrollo del proyecto "fortalecimiento de los modelos de Gestión de las instituciones educativas oficiales del municipio de Santiago de Cali. Valor: $120.000.000.

27. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Convenio Interadministrativo No. No.4143.0.26.370 - 2014. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los sistemas de evaluación de la calidad educativa de las instituciones del municipio de Santiago de Cali, en desarrollo del proyecto "fortalecimiento del proceso de evaluación de la calidad educativa en las instituciones educativas oficiales del municipio de Santiago de Cali". Valor: $100.000.000.

28. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Convenio Interadministrativo No. No.411.0.27.1.09 – 2013. Objetivo: Analizar los planes de mejoramiento y prestar asistencia técnica a 48 Instituciones Educativas oficiales de Santiago de Cali; el estado del Sistema de Gestión de la Calidad mediante un ciclo de auditorías internas a 10 Instituciones Educativas oficiales certificadas de Santiago de Cali y el análisis de los resultados de las evaluaciones aplicadas en el sector educativo oficial, en los años 2010, 2011, 2012 y 2013. Valor: $ $173.252.661.

29. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Convenio Interadministrativo No.4143.0.26.1.433 – 2012. Actividades: 1. Evaluar ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional 2012 y elaborar informe de las 60 IE. 2. Prestar asistencia técnica IN SITU a 60 IE del municipio, para la realización de la autoevaluación institucional 2012. 3. Prestar asistencia técnica IN SITU a las 60 IE del municipio para la elaboración o ajuste del Plan de Mejoramiento 2013. 4. Informe de resultados consolidado e individual con las recomendaciones para la mejora del proceso. Socializar los resultados a los grupos de interés identificados por la secretaría. Valor: $61.180.000.

30. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN.** Convenio Interadministrativo No. 4162.0.26.1.153-2012. Prestación de servicios para desarrollar la organización de la capacitación en legislación deportiva y recreación de acuerdo con las especificaciones suministradas por la Secretaría del Deporte y Recreación. Valor $51.000.000.

31. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN:** Contrato No. 4162.0.26.1.292-2012. Certificación del Municipio de Santiago de Cali en Deporte, Recreación y Actividad Física. agosto - diciembre de 2012. Valor. $400.000.0000.

32. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Convenio Interadministrativo No. 4143.0.416-2011. Implementación de un Modelo de Gestión Eficiente para el Fortalecimiento del Liderazgo de las 91 Instituciones Educativas Oficiales de Santiago de Cali – Fase II – noviembre de 2009 a octubre de 2010. Valor $790.000.000. Valor: $165.000.000.

33. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Convenio Interadministrativo No. 4143.2.26868-2009. Implementación de un Modelo de Gestión Eficiente para el Fortalecimiento del Liderazgo de las 91 Instituciones

Educativas Oficiales de Santiago de Cali – Fase I – noviembre de 2009 a octubre de 2010. Valor $790.000.000. El convenio tuvo otro si por valor de $ 367.453.383 y se prorrogó hasta abril de 2011.

34. **GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Convenio Interadministrativo No. 1275 de noviembre 5 De 2009 para la Capacitación: "Sistema de Gestión de la Calidad SGC y el Modelo Estándar de Control Interno MECI para las instituciones educativas" - Segunda Parte Documentación de los procesos en treinta y tres (33) Instituciones Educativas del Valle del Cauca. Valor $500.000.000

35. **GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Convenio Interadministrativo No. 1276 de noviembre 5 de 2009 para llevar a cabo la capacitación en el desarrollo de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad SGC y el Modelo Estándar de Control Interno MECI para ciento nueve (109) Instituciones Educativas faltantes del Departamento del Valle del Cauca. Valor $1.635.000.000.

36. **GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Convenio interadministrativo 1277 de noviembre 5 de 2009. Capacitación a los establecimientos educativos para el fortalecimiento de su capacidad de gestión financiera en el Valle del Cauca - Fondo de Servicios Educativos FSE. Valor $300.000.000.

37. **GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** Convenio Interadministrativo de Consultoría No. 690 de septiembre 3 de 2008. El objeto del presente convenio es la asesoría y capacitación en el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad a veinte (20) Instituciones Educativas del Departamento del Valle de Cauca, con el objeto de dar cumplimiento a la Ley 872 de diciembre 30 de 2003 y el Decreto Reglamentario 4110 del 9 de diciembre de 2004, en las etapas de identificación de los productos y servicios, caracterización de los procesos, diagnóstico de la situación actual, sensibilización y capacitación a los funcionarios en los conceptos de aseguramiento de la calidad, calidad en el servicio al usuario y auditorías internas. Valor $300.000.0000.

38. **GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:** Convenio Interadministrativo de Consultoría No. 0761 de septiembre 16 de 2008. El objeto del presente convenio es la asesoría y capacitación en el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad a cincuenta y cuatro (54) Instituciones Educativas del Departamento del Valle de Cauca, con el objeto de dar cumplimiento a la Ley 872 de diciembre 30 de 2003 y el Decreto Reglamentario 4110 del 9 de diciembre de 2004, en las etapas de identificación de los productos y servicios, caracterización de los procesos, diagnóstico de la situación actual, sensibilización y capacitación a los funcionarios en los conceptos de aseguramiento de la calidad, calidad en el servicio al usuario y auditorías internas. Valor $800.000.0000.

39. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:** Convenio Interadministrativo de Interventoría Técnica y Financiera No. SEMINTERV.4143.26.3-0445-2008. El objeto del presente contrato es ejercer la Interventoría Técnica a la prestación del servicio educativo a la POBLACIÓN VULNERABLE EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, el programa objeto de la Interventoría garantiza el acceso al sistema educativo a 4.258 estudiantes matriculados con recursos de transferidos a través de la Resolución 6236 del Ministerio de Educación y 927 escolares cofinanciados por el Fondo Nacional de Regalías, para un total de CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO (5.185) beneficiarios que venían del programa 2006-2007, en situación de discapacidad afectados por el conflicto armado, en situación de calle o trabajo, menor infractor o de condición de pobreza absoluta, para los grados desde transición a grado once o por ciclos para la educación de jóvenes y/o otras metodologías alternativas promovidas por el Ministerio de Educación, como círculos de aprendizaje y aulas de aceleración del aprendizaje, durante el periodo comprendido a partir de la firma del contrato y hasta la terminación del años lectivo 2007-2008. Valor $44.000.000.

40. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD MUNICIPAL:** Contrato interadministrativo de octubre de 2008. El objeto es el de ejecutar y desarrollar para el municipio de Santiago de Cali, un programa de sensibilización para “Prevención, al consumo de sustancias psicoactivas de acuerdo con la propuesta que hace parte integral del contrato. OBJETIVOS: Reducir la incidencia y prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en Cali, mitigando el impacto negativo del consumo sobre los jóvenes en riesgo, la familia, la comunidad y la sociedad. Valor $591.136.000.

41. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD MUNICIPAL:** Contrato interadministrativo de octubre de 2008. El objeto del presente convenio es ejecutar y desarrollar el programa de “Atención en red a la violencia familiar y sexual” a través de las Comisarías de Familia y Casas de Justicia, de conformidad beneficiando a la población de Santiago de Cali de conformidad a la propuesta presentada y la cual forma parte integral del presente CONTRATO INTERADMINISTRATIVO. Valor: $490.000.000.

42. **GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:** Convenio Interadministrativo de Consultoría No. 690 de septiembre 3 de 2008. El objeto del presente convenio es la asesoría y capacitación en el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad a veinte (20) Instituciones Educativas del Departamento del Valle de Cauca, con el objeto de dar cumplimiento a la Ley 872 de diciembre 30 de 2003 y el Decreto Reglamentario 4110 del 9 de diciembre de 2004, en las etapas de identificación de los productos y servicios, caracterización de los procesos, diagnóstico de la situación actual, sensibilización y capacitación a los funcionarios en los conceptos de aseguramiento de la calidad, calidad en el servicio al usuario y auditorías internas. Valor $300.000.0000.

43. **GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:** Convenio Interadministrativo de Consultoría No. 0761 de septiembre 16 de 2008. El objeto del presente convenio es la asesoría y capacitación en el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad a cincuenta y cuatro (54) Instituciones Educativas del Departamento del Valle de Cauca, con el objeto de dar cumplimiento a la Ley 872 de diciembre 30 de 2003 y el Decreto Reglamentario 4110 del 9 de diciembre de 2004, en las etapas de identificación de los productos y servicios, caracterización de los procesos, diagnóstico de la situación actual, sensibilización y capacitación a los funcionarios en los conceptos de aseguramiento de la calidad, calidad en el servicio al usuario y auditorías internas. Valor $800.000.0000.

44. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:** Convenio No. SEM-INTERADMINISTRATIVO-4143.2.26.129-2007 para la prestación del servicio de asistencia técnica en los servicios de diagnóstico, consultoría, acompañamiento y capacitación a VEINTE (20) instituciones educativas oficiales, para la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001-2000 y su relación con la norma NTCGP 1000-2004. Valor $600.000.000. Finalmente se realizó una liquidación anticipada del convenio, por no dispones de vigencias futuras.

45. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:** Convenio interadministrativo de Interventoría Técnica y Financiera No. SEMINTERV 4143.26.492-2007 para la interventoría Técnica a la prestación del servicio educativo a la POBLACIÓN VULNERABLE con estándares de calidad y eficiencia a las instituciones educativas para la ampliación de cobertura población vulnerable año lectivo 2007-2008, que garantiza el acceso al sistema educativo a 4.258 estudiantes matriculados con recursos transferidos a través de la Resolución 6236 del Ministerio de Educación y 927 escolares cofinanciados por el Fondo Nacional de Regalías, para un total de CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO (5.185) beneficiarios que venían del programa 2006-2007, en situación de discapacidad, afectados por el conflicto armado, en situación de calle o trabajo, menor infractor o de condición de pobreza absoluta, para los grados desde transición a grado once o por ciclos para la educación de jóvenes y/o otras metodologías alternativas promovidas por el Ministerio de Educación como círculos de aprendizaje y aulas de aceleración del aprendizaje, durante el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2007. Valor $30.000.000.

46. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:** Interventoría al Programa de Ampliación de Cobertura Educativa, Población Vulnerable, periodo académico 2006-2007, mediante el Convenio Interadministrativo de Interventoría Técnica y Financiera No. SEMINTERV.4143.26.512-2006 entre el Municipio de Santiago De Cali – Secretaría De Educación Municipal e INTENALCO Educación Superior, cuyo objeto fue el de ejercer la Interventoría Técnica y Financiera a cuarenta y un (41) contratos de interés público para la prestación del servicio educativo a la Población Vulnerable con estándares de calidad y eficiencia a las Instituciones Educativas contratadas

para la ampliación de cobertura año lectivo 2006-2007 que garantice el acceso al sistema educativo a 2.977 escolares del convenio 387, 130 escolares del convenio 412, 1.149 estudiantes matriculados con recursos transferidos a través de la Resolución 6425 del Ministerio de Educación y 867 escolares cofinanciados por el Fondo Nacional de Regalías, para un total de CINCO MIL CIENTO VEINTITRÉS (5.123) beneficiarios en situación de discapacidad afectados por el conflicto armado, en situación de calle o trabajo, menor infractor o de condición de pobreza absoluta, para los grados desde transición a grado once o por ciclos para la educación de jóvenes y/o otras metodologías alternativas promovidas por el Ministerio de Educación como círculos de aprendizaje y aulas de aceleración del aprendizaje, por valor de $99.825.705.

47. **ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:** Convenio Interadministrativo de Consultoría No.: 248-2007. El objeto del presente convenio de consultoría es la prestación del servicio de asistencia técnica en los servicios de diagnóstico, consultoría, acompañamiento y capacitación a CINCO instituciones educativas oficiales del municipio de Palmira (V), para la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001-2000. Las instituciones educativas fueron: Alfonso López Pumarejo, Cárdenas Centro, Nuestra señora del Palmar, Sagrada Familia y Teresa Calderón de Lasso. Valor $123.500.000.

48. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:** Interventoría al Programa de Ampliación de Cobertura Educativa, Población Vulnerable, periodo académico 2005-2006, mediante el convenio interadministrativo No. SEM-INTERV.4211.2.24.01-2005. INTENALCO Educación Superior desarrolló la Interventoría sobre 22 contratos y una población inicial de 2.082 y una adicional de 1.400, con un presupuesto de $35.000.000= y una adición mediante un otro si de $16.478.748.

49. **GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL:** Convenio interadministrativo No. 0999 del 16 de diciembre de 2005. Interventoría al Programa de Ampliación de Cobertura Educativa con calidad, equidad y pertinencia – Población Rural Dispersa, periodo académico 2005-2006, cuyo objeto fue el realizar la interventoría, acompañamiento y verificación por parte de la entidad CONTRATISTA, al contrato de ampliación de cobertura educativa para el año 2005-2006, suscrito entre la Secretaría de Educación Departamental y la Universidad Santiago de Cali, para la atención de cinco mil ochocientos sesenta y dos (5.862) estudiantes beneficiarios, de los 36 municipios no certificados. Valor $102.000.000=.

50. **GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL:** Contrato interadministrativo No. 0328 de junio 30 de 2005, para la asistencia técnica a los municipios e instituciones educativas, para el fortalecimiento de su capacidad de gestión en los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca, por valor de $ 50.000.000=.

51. **ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:** Interventoría al Programa de Ampliación de Cobertura Educativa, periodo académico 2003-2004, mediante el convenio interadministrativo No. SEM-INTERPUB -065- 2003. INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR desarrolló la Interventoría al programa de ampliación de cobertura educativa del Municipio de Santiago de Cali, sobre 54 contratos, correspondientes a 72 instituciones educativas, para cubrir una población escolar de 33.046 estudiantes beneficiarios distribuidos en 21 comunas y un presupuesto de $15.764.449.572=. Valor $200.000.000.

PROPUESTA

La evaluación formativa es el juicio de valor que se realiza del proceso de avance en el conocimiento y dominio de las competencias genéricas, informando a cada estudiante y autovalorando, el avance que progresivamente se alcanza tanto de los aprendizajes pretendidos como de las competencias que se desea dominar

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos pasos:

• Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.

• Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.

• Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

Que la intención de la SED del Distrito Especial de Santiago de Cali es continuar con la implementación de la Educación y Evaluación Formativa o por Competencias según lo manifestado en el pasado por los Directivos Docentes de las IEO.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto y estando claro cuáles son los elementos de los términos de referencia del proyecto, que se van a desarrolla, se deben tener en cuenta y proyectar las actividades para darle cumplimiento, se establece la siguiente propuesta.

OBJETIVO GENERAL

Realizar la asistencia y consolidación del sistema de evaluación y monitoreo con enfoque formativo de la calidad educativa en las IEO del Distrito de Santiago de Cali.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1:

Diseñar una herramienta que permita el Monitoreo, seguimiento y evaluación de la calidad

Para esta actividad se diseñará e implementará una herramienta en Power Bi que permita el adecuado seguimiento de las actividades que han formado parte de los proyectos de inversión y han sido desarrolladas entre los años 2020 al 2023 en las instituciones educativas oficiales del Distrito de Santiago de Cali.

Se propone una visualización a través del diseño de un mapa digital con georreferenciación, que permitirá explorar por cada IEO del Distrito de Santiago de Cali, las intervenciones, relacionadas con los proyectos de inversión y en qué año fueron llevadas a cabo por la Subsecretaría de Calidad Educativa, la información visualizada, será de fácil lectura e interpretación, que se pueda aportar de manera conceptual y metodológica la proyección de próximas intervenciones que conlleven a la toma de decisiones para el fortalecimiento de la calidad educativa, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo del próximo cuatrienio.

Lo anterior se realizará a través de las siguientes acciones:

Acción 1: Diseñar la herramienta conceptual y metodológica para el monitoreo y evaluación de las intervenciones realizadas para el mejoramiento de la calidad educativa en las IEO

Acción 2: Implementar la herramienta para el seguimiento y monitoreo de cada una de las intervenciones seleccionadas para la evaluación.

ACTIVIDAD 2:

Realizar el documento de caracterización y perfil educativo del estado de la calidad educativa en el Distrito.

Acción 1: Elaborar el documento de perfil en el que se caracteriza el estado de la calidad educativa.

Se realizará teniendo en cuenta además de los temas requeridos por la modelación del procedimiento, una caracterización donde se determine los siguientes elementos:

- ✓ Comunas donde están ubicadas las IEO con sus sedes
- ✓ Sedes con que cuenta cada una de las IEO
- ✓ Número de estudiantes diferenciados por sexo y curso en el cual se encuentran
- ✓ Cantidad de cursos que cubre cada IEO

Además, se determinará los datos relacionados con la población de estudiantes de cobertura contratada, las IE existentes, en que comunas están situadas.

Teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo está proyectado hasta el 2023, se hará un análisis del cumplimiento de los indicadores propuestos.

Acción 2: Socializar el documento caracterización de la calidad del sector educativo con las 92 IEO a través de un encuentro con los rectores de las IEO

Se llevará a cabo una reunión con los rectores o sus delegados de las 92 IEO en donde se dará a conocer el documento de Caracterización, se entregarán a la SED 10 documentos físicos y 92 USB con la información del documento.

Esta socialización se realizará en un salón adecuado para dicha actividad, de fácil acceso, que contará con aire acondicionado, sitio para proyectar, sonido si es necesario, y refrigerio para los asistentes.

ACTIVIDAD 3:

Realizar jornadas de reflexión por zonas educativas sobre evaluación formativa.

Acción 1: Realizar 12 Jornadas de reflexión zonal con docentes sobre evaluación formativa con las 92 IEO (Dos jornadas por zona educativa - mínimo 30 docentes por jornada).

Teniendo en cuenta que se han llevado a cabo jornadas de reflexión sobre evaluación formativa durante los años anteriores y para continuar fortaleciendo dicho proceso, se realizarán jornadas de reflexión en dos jornadas para cada zona, denominadas del "SIEE al aula", para las áreas de ciencias naturales y matemáticas, completando de esta manera las 12 jornadas. Se realizarían teniendo en cuenta los docentes de las áreas de las instituciones, con el objeto de que los participantes tengan la misma visión del tema y se produzca retroalimentación entre estos.

Las jornadas de reflexión zonales se realizarán en un salón adecuado para dicha actividad, de fácil acceso, que contará con aire acondicionado, sitio para proyectar, sonido si es necesario, y refrigerio para los asistentes.

Acción 2: Realizar conversatorios sobre evaluación formativa con grupos focales por ciclos (1°-3°, 4°-5°, 6°-7°, 8°-9° y 10° -11°) de las 20 IEO.

Con el objeto de que los alumnos comprendan la metodología de enseñanza que se está implementando, los grupos focales a atender serial divididos en 3 grupos teniendo en cuenta la edad de los alumnos de la siguiente manera: de 1º a 4º; de 5º a 7º y de 8º a 11º; para los muchachos de 1º a 4º se les maneja en forma didáctica por medio de talleres, a los demás se les realizan conversatorios dirigidos hacia el tema definido.

Lo anterior implica que se realizarán a cada una de las 20 institución, 3 visitas de 2 horas a cada una y se atenderán dos (2) grupos de 30 alumnos y uno (1) de 40 alumnos.

Acción 3: Realizar 4 conversatorios sobre evaluación formativa con padres/madres de familia y acudientes por ciclos (1°-3°, 4°-5°, 6°-7°, 8°-9° y 10° -11°) de las 92 IEO.

Con el objeto de que algunos padres comprendan la metodología de enseñanza que se está implementando, se les realizan 4 conversatorios dirigidos hacia el tema definido, en alguno de los ciclos de 4 IEO

Lo anterior implica que se realizarán a 4 instituciones, 1 visita de 1 hora a cada una y se atenderá un (1) grupo de 20 padres o acudientes

PERSONAL QUE DESARROLLARÁ LA CONSULTORÍA

Se asignará al proyecto un equipo de profesionales idóneos:

ACTIVIDAD 1:
- Un (1) asesor pedagógico que orientará el diseño de la herramienta a los diseñadores de la misma, con los lineamientos de la SED.
- Se conformará un equipo de trabajo de profesionales con conocimientos en programación y diseño de herramientas digitales. Quienes adicionalmente tendrán que elaborar los respectivos informes.

ACTIVIDAD 2:
- Dos (2) Profesionales que trabajen en equipo con las orientaciones de la SED, para la construcción de la Caracterización, encargados de realizar el análisis y la elaboración del documento final. los profesionales puede ser Educador, Trabajador Social, Economista con Especialización en Gestión Educativa, o y/o formulación en Políticas Públicas. Quienes adicionalmente tendrán que elaborar los respectivos informes.

ACTIVIDAD 3:
- Un (1) Profesional con experticia en formación y evaluación formativa o por competencias, quien determinará los lineamientos a desarrollar con las 92 IEO y llevará a cabo los 12 encuentros zonales, los 20 conversatorios con los estudiantes y los 4 conversatorios con los padres de familia o acudientes. Quien adicionalmente tendrán la responsabilidad en la elaboración de los respectivos informes.

- Un (1) Profesional que le dará apoyo en la logística de los eventos descritos.

El personal contratado no adquiere ninguna relación laboral con las instituciones educativas, ni con la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali.

DURACIÓN DEL PROYECTO

Plazo de contrato: Desde la suscripción del acta de inicio hasta el día 30 de noviembre de 2023, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la Ley 80 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2001.

VALOR DEL PROYECTO

ACTIVIDAD 1: CIENTO SETENTA MILLONES QUINIENTOS MIL Pesos M/Cte. ($170.500.000)

ACTIVIDAD 2: VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL Pesos M/Cte. ($27.600.000)

ACTIVIDAD 3: CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL Pesos M/Cte. ($47.200.000)

Valor Total DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($245.300.000.), Así mismo se encuentran incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales que se causen por la celebración, ejecución y liquidación de este.

Nota:
Una vez firmado el contrato, se presentará una propuesta metodológica para el desarrollo de este, teniendo en cuenta la orientación hacia la evaluación formativa o por competencias y los acuerdos a que se llegue con la SED.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**
Diseñar una herramienta que permita el Monitoreo, seguimiento y evaluación de la calidad								
Acción 0: Contratación y determinación de parámetros requeridos para el diseño de la herramienta.	X							
Acción 1: Diseñar la herramienta conceptual y metodológica para el monitoreo y evaluación de las intervenciones realizadas para el mejoramiento de la calidad educativa en las IEO	X	X						

Acción 2: Implementar la herramienta para el seguimiento y monitoreo de cada una de las intervenciones seleccionadas para la evaluación.	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaboración y entrega de informes								X

ACTIVIDAD 2	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**
Realizar el documento de caracterización y perfil educativo del estado de la calidad educativa en el Distrito.								
Acción 0: Contratación de profesionales y determinación de parámetros requeridos para analizar y elaborar la Caracterización y Perfil Educativo	X							
Acción 1: Elaborar el documento de perfil en el que se caracteriza el estado de la calidad educativa	X	X	X	X	X	X	X	
Acción 2: Socializar el documento caracterización de la calidad del sector educativo con las 92 IEO a través de un encuentro con los rectores de las IEO								X
Elaboración y entrega de informes								X

ACTIVIDAD 3	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**
Realizar jornadas de reflexión por zonas educativas sobre evaluación formativa.								
Acción 0: Contratación de profesionales y determinación de modo de actuación	X							
Acción 1: Realizar 12 Jornadas de reflexión zonal con docentes sobre evaluación formativa con las 92 IEO (Dos jornadas por zona educativa - mínimo 30 docentes por jornada).	X	X	X	X	X	X	X	
Acción 2: Realizar 20 conversatorios sobre evaluación formativa con grupos focales por ciclos (1°-3°, 4°-5°, 6°-7°, 8°-9° y 10° - 11°) de las 92 IEO.	X	X	X	X	X	X	X	
Acción 3: Realizar 4 conversatorios sobre evaluación formativa con padres/madres de familia y acudientes por ciclos (1°-3°, 4°-5°, 6°-7°, 8°-9° y 10° -11°) de las 92 IEO	X							
Elaboración y entrega de informes								X

IDENTIFICACIÓN INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR

NOMBRE: Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” INTENALCO Educación Superior
CARÁCTER: Institución Oficial adscrita al Ministerio de Educación Nacional
RECONOCIMIENTO OFICIAL: Resolución No. 20500 del 16 de noviembre de 1979
APROBACIÓN: Resolución 002903 del 17 de noviembre de 1992
NIT: 800.248.004-7
DIRECCIÓN: Avenida 4N No. 34AN-18 - Cali
TELÉFONO: 655 3333
E-MAIL: rector1956@hotmail.com
REPRESENTANTE LEGAL Y RECTOR: Neyl Grizales Arana
CEDULA DE CIUDADANÍA: 16.599.148 de Cali

Santiago de Cali, marzo de 2023



NEYL GRIZALES ARANA
Rector – Representante Legal
INTENALCO Educación Superior

Elaboro y Revisó: Gabriel Ortega M